

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018

INFORME DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2025

INTRODUCCION.

Atendiendo los principios constitucionales de transparencia, publicidad y responsabilidad la Empresa Aguas de Aránzazu S.A.E.S.P, procedió a realizar la Audiencia pública de rendición de cuentas con el propósito de dar a conocer los resultados de la gestión correspondiente a la vigencia 2025.

Para el desarrollo de esta audiencia se aplicó lo dispuesto por la Resolución 0196 del 25 de mayo de 2018 emitida por la Contraloría General de Caldas donde se reglamenta la rendición de cuentas de los sujetos vigilados por este ente de control.

La estrategia de rendición de cuentas no solo está definida en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, sino que hace parte esencial de las políticas institucionales definidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027.

La Oficina de Control Interno de la Empresa Aguas de Aránzazu S.A.E.S.P, en su rol de evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, efectuó la evaluación del ejercicio de rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, presentado por la Gerente de la Empresa el día 27 de mayo de la presente anualidad.

La evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía comprende un análisis de la información presentada por la Gerente y la aplicación del cuestionario de evaluación a los asistentes.

En este informe se presentan las observaciones más relevantes de la evaluación aplicada y aspectos de mejora que deberían ser implementados.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018

MARCO NORMATIVO

Las Audiencias Públicas tienen su origen en el siguiente Marco Legal o Normativo:

Ley 489 de 1998, organización y funcionamiento de la administración pública nacional y territorial, en particular los artículos 32 y 33 sobre el desarrollo de la gestión de acuerdo con los principios de democracia participativa y la posibilidad de “Convocar a audiencias públicas para discutir lo relacionado con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad.

Literal d) Art. 5. Ley 872 de 2003 (Facilitar control político y ciudadano a la calidad de la gestión de las entidades, garantizando el fácil acceso a la información relativa a los resultados del sistema).

Decreto 943 de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), se establece como uno de los elementos de control, el eje transversal Información y Comunicación.

Literal b) Art. 3. Decreto 2482 de 2012 (Transparencia, participación y servicio al ciudadano).

Resolución 0196 de 2018 por medio de la cual se reglamenta la rendición de cuentas de los sujetos vigilados de la Contraloría General de Caldas.

ASPECTOS GENERALES

FECHA Y LUGAR DE REALIZACION

La Empresa Aguas de Aránzazu S.A.E.S.P, llevo a cabo el evento de Audiencia Pública de Rendición de cuentas correspondiente al 2025 el día 27 de mayo del presente año a las 10 de la mañana en el Centro Cultural Teatro Peláez, de acuerdo a convocatoria publicada en la página web de la Empresa Aguas de Aránzazu S.A.E.S.P.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018

ALCANCE DE LA RENDICION DE CUENTAS

La Gerente de Empresa Aguas de Aránzazu S.A.E.S.P, presento los resultados de la gestión alcanzados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

RESPONSABLES DE LA RENDICION DE CUENTAS

La responsabilidad de la presentación de la gestión de la Empresa Aguas de Aránzazu S.A.E.S.P estuvo a cargo del Gerente Felipe Gomez Hoyos y su grupo de asesores.

CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas de 2025 se realizó a través de los siguientes medios:



- Imagen en Facebook
- Página Web (www.aguasdearanzazusaesp)
- Oficios de invitación a grupos de interés

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018

INSCRIPCION Y PARTICIPACION EN LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025.

Desde el momento de la publicación de la invitación pública y hasta las 6:00 p.m. del día 26 de mayo de 2026, se podrá realizar la inscripción de las organizaciones públicas y privadas además de los ciudadanos interesados en asistir; dicha inscripción podrá realizarse en los siguientes medios: telefónicamente al 3103779355, correo electrónico aguaran@gmail.com, y también en la ventanilla única, ubicada en sede administrativa de la Empresa primer piso del Palacio municipal

RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

ETAPA PREPARATORIA

Se realizó la convocatoria a toda la ciudadanía a través de los canales de comunicación institucionales, se dejó abierta la posibilidad para que las personas interesadas en participar en la audiencia pública de rendición de cuentas se inscribieran en los correos institucionales, sin embargo, no hubo personas inscritas.

Este informe de gestión fue publicado en la página web de la Empresa con el fin de que fuera conocido por la comunidad y pudieran formular las preguntas que consideraran pertinentes.

Así mismo, se elaboró el orden del día para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

ETAPA DE DESARROLLO

Previo al inicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los asistentes se registraron y se les entregó el formato para que formularan las preguntas que deberían ser resueltas en la audiencia así mismo se entregó la encuesta de evaluación de la audiencia.

La audiencia pública de rendición de cuentas contó con una participación de 109 personas debidamente registradas.

Se procedió a iniciar la Audiencia a las 10:00 a.m.

Se inició con la lectura del orden del día y luego de los actos protocolarios se realizó la lectura del reglamento que regula la Audiencia para luego dar paso a la

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018

intervención del Gerente Felipe Gomez Hoyos, quien presento a la comunidad el informe de gestión alcanzado en la vigencia 2025.

Se facilitaron los espacios de intervención de los asistentes durante la audiencia pública, quienes se les otorgo la oportunidad de formular preguntas, se presentaron en este espacio preguntas por parte de los asistentes las cuales fueron contestadas por la Gerente y su grupo de asesores.

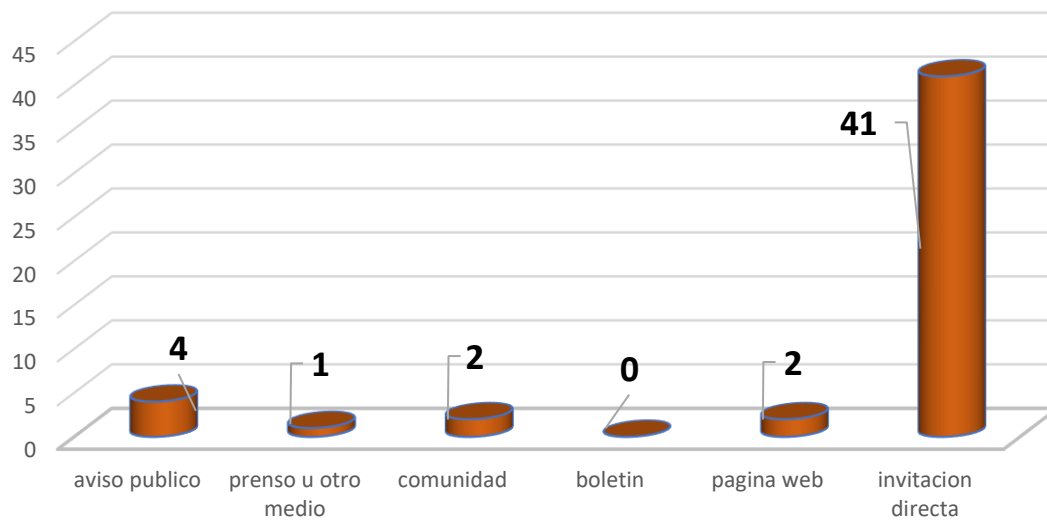
El número de personas registradas debidamente como asistentes a la audiencia fue de 109 ciudadanos y el número de encuestas de evaluación de la audiencia fue el 36.7% es decir 40 encuestas.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública		
Concepto	cantidad	porcentaje
aviso publico	4	8%
preaso u otro medio	1	2%
Comunidad	2	4%
Boletín	0	0%
página web	2	4%
invitación directa	41	82%
Total	50	100%

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018

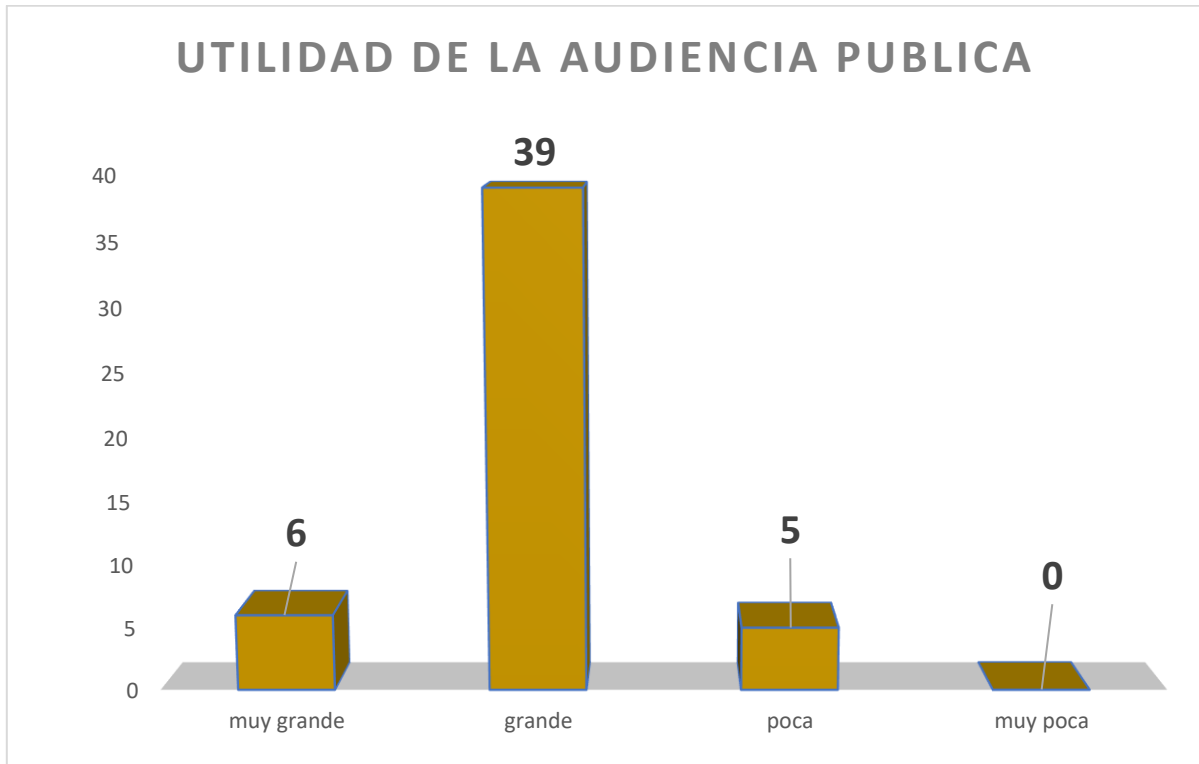
CÓMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA TÍTULO DEL GRÁFICO



La utilidad de la Audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión publica es

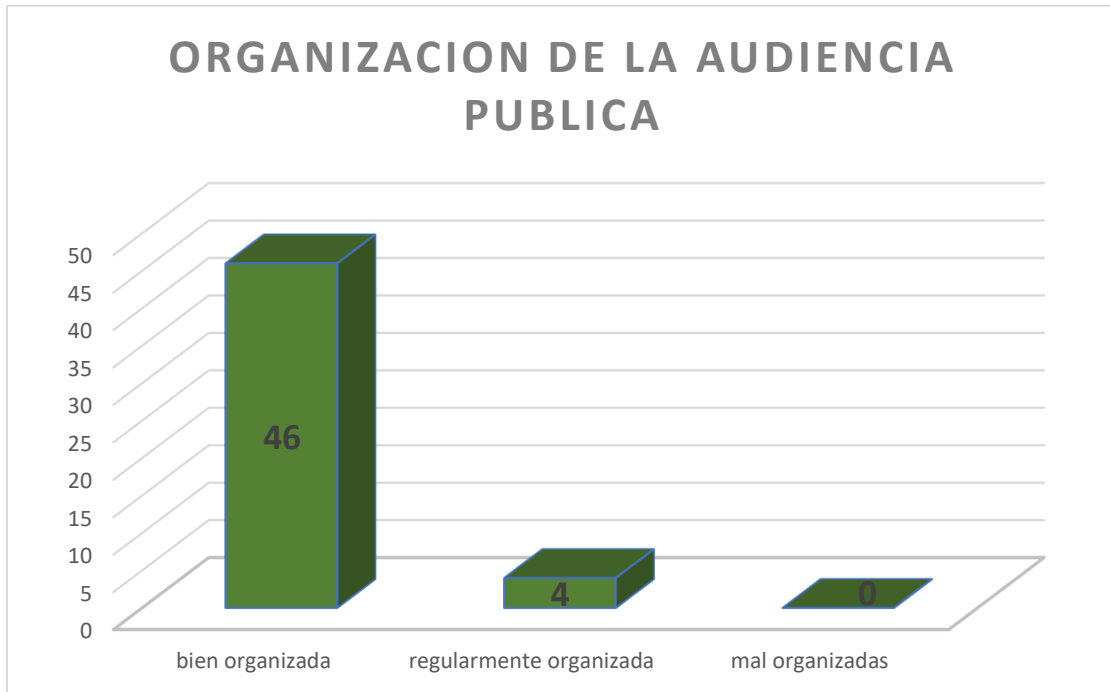
concepto	cantidad	porcentaje
muy grande	6	12%
grande	39	78%
poca	5	10%
muy poca	0	0%
total	50	100%

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018



cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera		
Concepto	cantidad	porcentaje
bien organizada	46	92%
regularmente organizada	4	8%
mal organizadas	0	0
Total	50	100

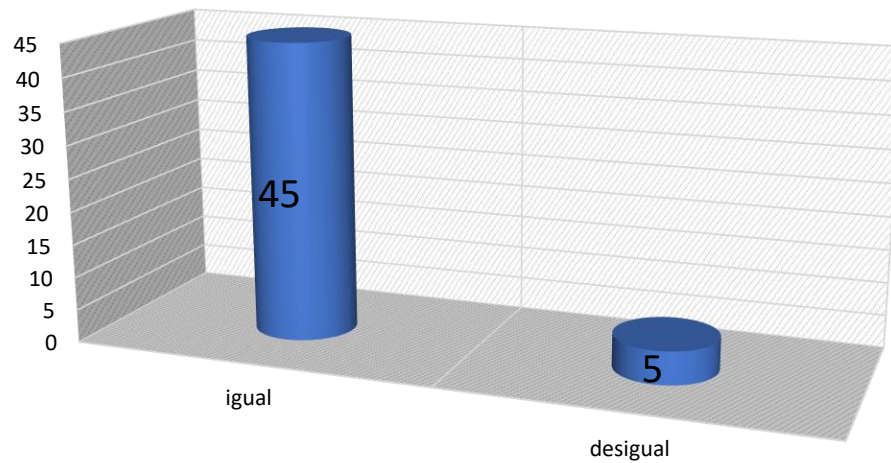
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018



La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar sobre la audiencia fue		
concepto	cantidad	porcentaje
igual	45	90.0%
desigual	5	10%
total	50	100%

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018

OPORTUNIDAD PARA OPINAR

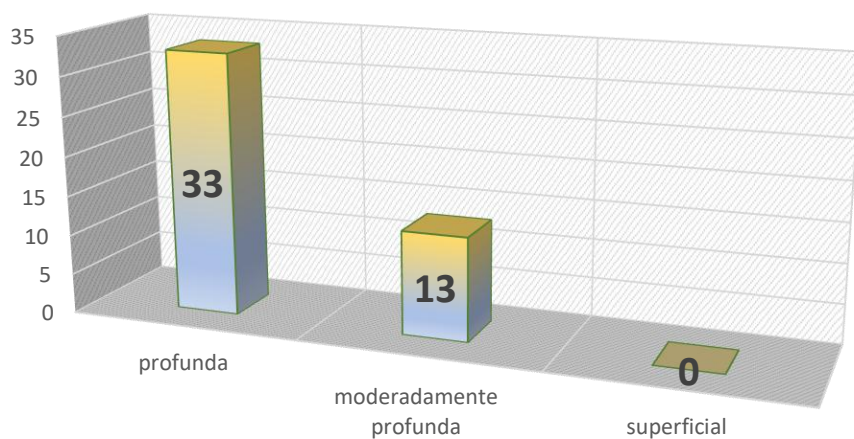


el tema de la Audiencia Publica fue discutido de manera

concepto	cantidad	porcentaje
profunda	33	72%
moderadamente profunda	13	28%
superficial	0	0
total	46	100%

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018

TEMA DE LA AUDIENCIA PUBLICA

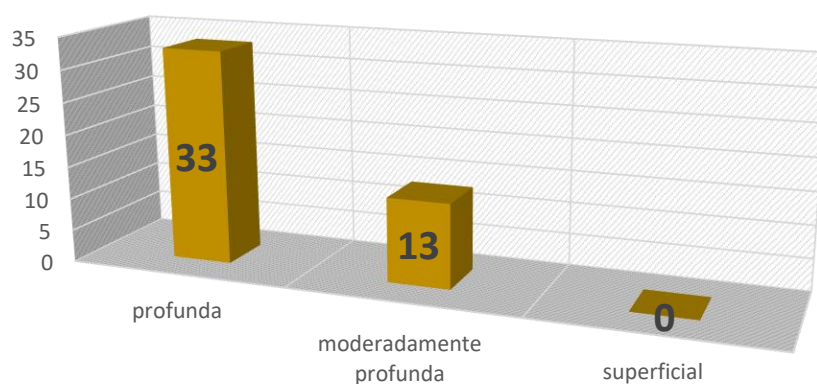


después de su participación en la audiencia considera que su participación en el control de la gestión pública es

concepto	cantidad	porcentaje
Muy importante	46	92%
sin importancia	4	8%
total	50	100%

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018

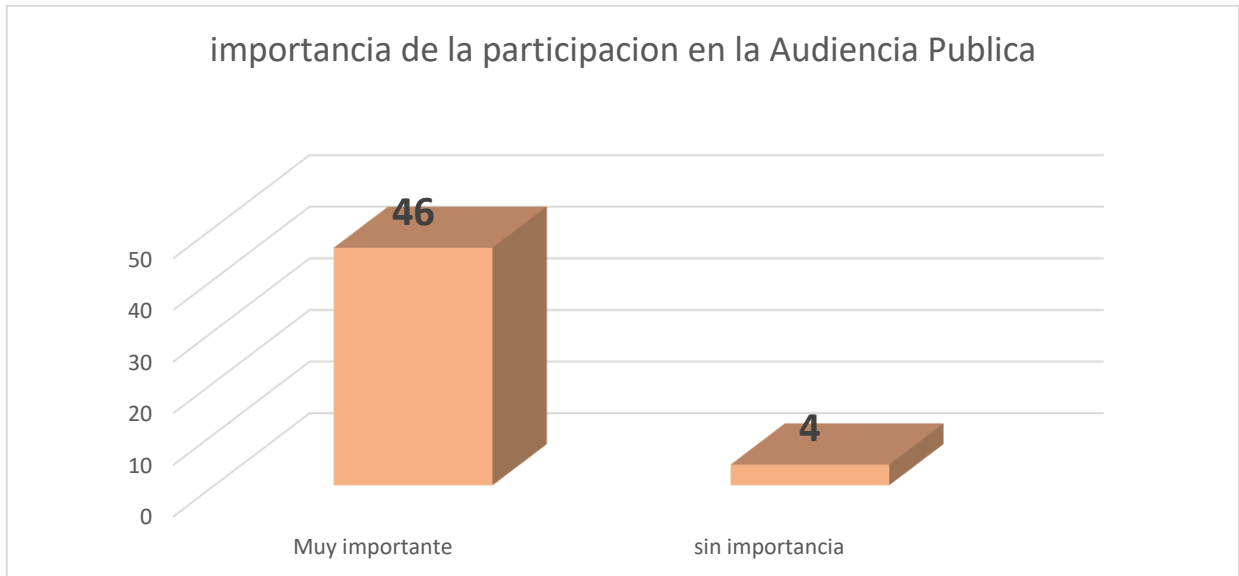
TEMA DE LA AUDIENCIA PUBLICA



después de su participación en la audiencia considera que su participación en el control de la gestión publica es

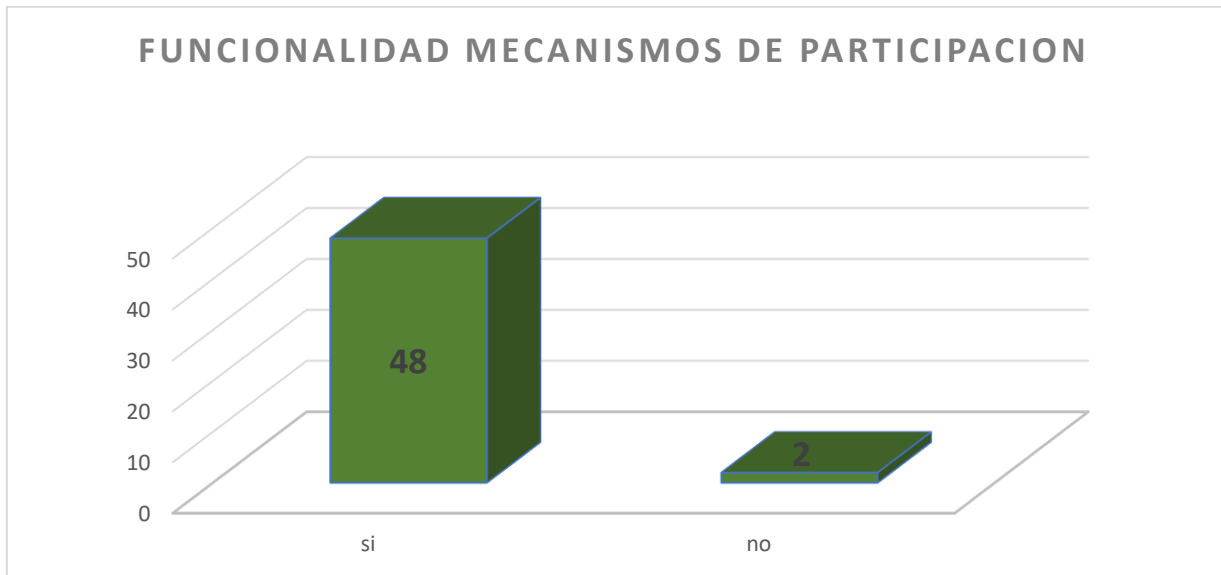
concepto	cantidad	porcentaje
Muy importante	46	92%
sin importancia	4	8%
total	50	100%

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018



se hace evidente la funcionalidad del mecanismo de participación		
concepto	cantidad	porcentaje
si	48	96.0%
no	2	4.0%
total	50	100.0%

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CP-01-FO-01
	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Versión: 2.0
	INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS	Febrero del 2018




LUCIA YORLADY CARRILLO DELGADO
Asesora en Control Interno